

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

CCOO no comparte el modelo de Espacio Madrileño de Educación Superior de la Comunidad de Madrid

El documento de la Consejería de Educación “La Modernización del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior. Ideas para el debate” no aborda de forma integral el ámbito de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid. El documento no tiene carácter sistemático en su valoración, análisis y planteamiento de propuestas en relación al sistema universitario madrileño, reflejando una serie de apuestas de futuro de manera parcial y claramente dirigidas hacia los intereses de la propia Comunidad y que no dan respuesta a las necesidades reales de las universidades públicas madrileñas.

18/10/2016

El pasado lunes 4 de julio el Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid, D. José Manuel Torralba, presentó a CCOO el documento “La Modernización del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior. Ideas para el debate”. Este documento ha sido elaborado por los responsables de la Comunidad de Madrid a partir de los trabajos de una comisión creada al efecto, en la que CCOO no ha tenido participación alguna.

Ante el contenido del documento CCOO puso en marcha, entre los meses de julio y septiembre, un proceso de participación abierto al conjunto de la comunidad universitaria con el objeto de trasladar a la Consejería de Educación un documento de valoración al presentado por la Comunidad de Madrid. El pasado viernes 14 de octubre de 2016 nuestro documento de valoración se presentó ante la Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid.

Para CCOO el documento de la Consejería no tiene carácter sistemático en su valoración, análisis y planteamiento de propuestas en relación al sistema universitario madrileño, reflejando una serie de apuestas de futuro de manera parcial y claramente dirigidas hacia los intereses de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, rechazamos el modelo utilizado por la Consejería para recoger aportaciones de los sindicatos, los partidos políticos y la comunidad universitaria, el cual no debe ser utilizado en el futuro. Hasta el momento la Comunidad ha asumido unilateralmente el papel de generador del marco, receptor y gestor de las posibles aportaciones y de las posteriores conclusiones. Resulta imprescindible abrir una mesa sectorial de diálogo y negociación plural que asuma la elaboración de los posibles desarrollos futuros del presente documento de ideas.

En el documento se asume que los recortes y pérdidas en recursos presupuestarios, materiales y humanos del Sistema Universitario de la Comunidad de Madrid sufridos en los últimos años son algo natural, inevitable y no reversible. CCOO defiende que en modo alguno este puede ser el punto de partida, que en todo caso debería partir de dicha realidad con el objetivo de recuperar la situación previa al inicio de dichos recortes. CCOO considera que la Comunidad de Madrid debería realizar propuestas firmes para acabar con la precariedad en las plantillas y en los medios universitarios.

El documento no presenta un compromiso real de financiación específica e independiente del sistema público universitario. Resulta evidente que se debe definir un marco general y estable de financiación, pero resulta igualmente necesario que la futura ley de la enseñanza superior tenga una presupuestación específica toda vez que introduce cuestiones que sobrepasan la financiación general y ordinaria de las universidades.

	Federación Regional de Enseñanza Comisiones obreras de Madrid Secretaría de Comunicación
CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa	

Es necesaria una financiación realista y suficiente, y no un artificio que disfrace los niveles de financiación previos a los recortes. Se necesita un compromiso de financiación real y constatable. Un plan o acuerdo de financiación no debe confundirse o identificarse con el cumplimiento de las sentencias judiciales y las obligaciones de pago derivadas de estas. El pago de una deuda no puede entenderse como la base de un nuevo plan de financiación.

Al diseñar las técnicas y herramientas con las que contribuir a la modernización del espacio de enseñanza superior, el documento plantea un criterio más incentivador que regulador. Desde CCOO entendemos que la Comunidad de Madrid debería apostar por regular un marco general común y no vincular la participación en las distintas iniciativas posibles a la puesta en marcha de toda una batería de incentivos “voluntarios” que, finalmente, adoptarán la fórmula de “requisito de obligado cumplimiento” al estar vinculados de forma directa a la financiación de las universidades y al reconocimiento profesional y retributivo del personal docente e investigador.

La modernización se plantea fundamentalmente como una modernización del sistema científico madrileño, olvidando en gran medida todo lo que no es investigación pero sí actividad universitaria. Por lo tanto, nos encontramos ante una propuesta parcial enfocada abrumadoramente hacia la investigación y sin plantear medidas relevantes en relación a otros factores de la realidad universitaria. Si bien reconocemos la necesidad de potenciar la investigación, desde CCOO entendemos y defendemos que no se puede disociar la investigación de la docencia y que la clave reside en la necesidad de una racionalización de las tareas docentes, investigadoras y de gestión de carácter generalista. Este debe ser el punto de partida y no la “generación forzada” de un grupo selecto de investigadores desconectados de la docencia y centrados en la transferencia de conocimiento al mundo de la empresa con el fin de generar nuevos recursos que reviertan en la investigación y no en la propia universidad donde se desarrolle.

El diseño del mapa de titulaciones de la Comunidad no puede estar “dirigido” por la propia administración madrileña. La intervención administrativa en la autorización de las titulaciones debe atender a la adecuación de la oferta docente, a la demanda efectiva de formación y al mapa autonómico de titulaciones, pero respetando la dimensión social y formativa de la universidad que, además de profesionales, debe formar fundamentalmente personas con capacidad profesional e intelectual y con espíritu crítico, capaces de transformar la sociedad y mejorar la calidad de vida de su entorno social. No negamos la necesidad de coordinación y racionalización del mapa autonómico de titulaciones, pero su diseño debe ser el resultado del consenso académico y no de la imposición de criterios en muchos casos de sesgo puramente económico.

No compartimos tampoco la transformación en el gobierno de las Universidades que se plantea a través de la ampliación de los componentes de los Consejos Sociales y de sus funciones, que entendemos pueden llegar a sobrepasar los límites de la legislación estatal y que crean una especie de “gobierno en la sombra” que sólo rendiría cuentas ante la Consejería de Educación.

CCOO considera que el documento de ideas presenta una imagen del espacio madrileño de educación superior que no se corresponde con la realidad y contempla unas medidas parciales, inconexas y que dibujan un modelo orientado a buscar un mejor posicionamiento en los “rankings internacionales” olvidando buscar solución a las demandas y necesidades reales de la educación superior en Madrid.

Lope de Vega 38, 4ª planta – 28014 Madrid Telf. 91 536 87 91 - fax 91 536 51 05 C.E.: informacion.frem@usmr.ccoo.es http://www.feccoo-madrid.org	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS jmruiz@usmr.ccoo.es 915 062 479 ext. 28 - 609822268
---	---